

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 07Comité de Contratación de  
Auxiliares de Educación  
2019

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"*  
*"Año de la Lucha Contra la Corrupción y La Impunidad"*

## **CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN DE E.B.R. INICIAL PARA LAS II.EE. DE LA UGEL N° 07 AÑO 2019**

Se comunica al público en general que podrán postular al proceso de contratación de **Auxiliares de Educación de E.B.R. Inicial** de las instituciones educativas del ámbito jurisdiccional de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07, siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

### **REQUISITOS ESPECÍFICOS:**

- ❖ Formulario Único de Trámite (FUT) solicitando en la sumilla: **"Solicito contrato Auxiliar de Educación de E.B.R. Inicial"**.
- ❖ Copia del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.), Carné de Identidad o de Extranjería, según corresponda.
- ❖ Declaraciones Juradas debidamente llenadas, firmadas y con huella digital según los formatos de los Anexos N°s 04, 05, 06 y 07 de la Resolución Viceministerial N° 023-2019-MINEDU.
- ❖ Formatos de Contrato por duplicado debidamente llenado, firmado y con huella digital según el Anexo N° 01 de la Resolución Viceministerial N° 023-2019-MINEDU.
- ❖ Carta Propuesta para contrato firmada por el Director y/o Promotor con el visto bueno de la ODEC para el caso de Instituciones Educativas de Convenio (Acción Conjunta).
- ❖ Carta Propuesta para contrato firmada por el Director y/o Promotor para el caso de las Instituciones Educativas de Gestión por Convenio (Público / Privado).
- ❖ Copia del certificado, constancia, diploma y/o documento oficial **que acredite haber culminado como mínimo: el sexto (VI) ciclo de estudios pedagógicos, o el sexto ciclo de estudios universitarios en educación, dichos estudios deben ser en educación inicial.**
- ❖ **Haber culminado como mínimo el sexto (VI) ciclo de estudios pedagógicos o el sexto ciclo de estudios universitarios en educación en cualquier especialidad distinta a Educación Inicial y adicionalmente acreditar una capacitación mínima de cincuenta (50) horas relacionadas a la atención y cuidado en la primera infancia. La capacitación debe considerar la siguiente temática o sus equivalencias:**
  - ✓ **Desarrollo infantil temprano.**
  - ✓ **El enfoque del Nivel Inicial: Noción de niño-niña, principios que guían la acción educativa.**
  - ✓ **Características evolutivas de niños de 0 a 5 años.**
  - ✓ **Los cuidados como una oportunidad para el aprendizaje de los niños.**
  - ✓ **La actividad autónoma y juego como estrategia para el aprendizaje de los niños.**
  - ✓ **El rol del adulto en el desarrollo y aprendizaje de los niños.**
  - ✓ **Las interacciones efectivas para el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas.**

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 07Comité de Contratación de  
Auxiliares de Educación  
2019

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"*  
*"Año de la Lucha Contra la Corrupción y La Impunidad"*

- ❖ Copias de los documentos que acrediten la Experiencia Laboral (incluye la experiencia laboral en zona rural, frontera o VRAEM, de ser el caso), Capacitaciones y Méritos según corresponda.

**REQUISITOS GENERALES:**

- ❖ Tener menos de sesenta y cinco (65) años de edad.
- ❖ Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer el cargo de Auxiliar de Educación. No haber sido condenado por delito doloso. No haber sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o de tráfico de drogas; ni haber incurrido en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio, no haber impedido el normal funcionamiento de los servicios públicos, así como no haber incurrido en los delitos previstos en las Leyes N°s 29988, 30794 y 30901. No encontrarse inhabilitado por motivos de destitución, despido o resolución judicial firme que así lo indique, ni cuente con ninguna incompatibilidad (se acredita con las Declaraciones Juradas según los Anexos N°s 04 y 07 de la Resolución Viceministerial N° 023-2019-MINEDU).

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN  
DE E.B.R. INICIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL N° 07 AÑO 2019:**

Nº	ACTIVIDADES	FECHAS Y HORARIOS
1	Convocatoria y Publicación de Plazas Vacantes	Del 13 al 17 de Junio de 2019
2	Presentación de Expedientes en Mesa de Partes de la UGEL N° 07 Av. Álvarez Calderón N° 492, Torres de Limatambo, distrito de San Borja.	Los días 13, 14 y 17 de Junio de 2019
3	Evaluación de Expedientes.	Los días 18 y 19 de Junio de 2019
4	Publicación de Resultados	El día miércoles, 19 de Junio de 2019 A partir de las 4:30 P.M.
5	Presentación de Reclamos Escritos por Mesa de Partes de la UGEL N° 07. Av. Álvarez Calderón N° 492, Torres de Limatambo, distrito de San Borja.	El día jueves, 20 de Junio de 2019
6	Absolución de Reclamos y Publicación de Resultados Finales	El día viernes, 21 de Junio de 2019 A partir de las 4:30 P.M.
7	Adjudicación de Plazas Se comunicará oportunamente la hora y el lugar.	El día lunes, 24 de Junio de 2019